

## INFORME DE GERENCIA

Los resultados en el ejercicio económico del año 2019, se resumen en los siguientes aspectos:

### 1.-ENTORNO.-

#### -Aspecto Político.-

En el 2019, el País ha vivido una crisis política y económica que, como no puede ser de otra manera, ha terminado liquidando a empresas como la nuestra que requiere de un ambiente de confianza en la inversión.

-Aspecto Económico.- Los resultados del ejercicio del 2019, representan pérdidas insuperables para la empresa, por la falta de cumplimiento sobre todo, del sector público, que es mayoritariamente al que prestamos servicios.

### 2.- COMPETENCIA

A pesar de que nuestra empresa, cuenta con un largo historial y experiencia, no ha sido posible mantenerse en el mercado con la verdadera recesión que vive el país y sobre todo, porque la competencia entre empresas o personas naturales que desarrollan nuestras actividades, cada vez y por necesidad, han echado abajo el mercado con ofertas de servicios que resultan difíciles de competir.

### 3.-REVISION DE RESULTADOS

Se puede concluir que la empresa no puede continuar con pérdidas sucesivas como la del período que se analiza; la actividad con saldos negativos obliga a la liquidación de la Empresa, como en efecto está siendo tramitada en la Superintendencia de Compañías.

### 4.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

#### 4.1- ANALISIS DE RESULTADOS

Los desfavorables resultados obtenidos, de manera reiterada en períodos anteriores, no son satisfactorios, por lo que se hace necesaria la liquidación de la Empresa.

#### 4.2-PRODUCCION

La ausencia de oportunidades y falta de trabajo, sumados a la difícil recuperación de cartera vencida, impiden una perspectiva de mejora.

### 5.-DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO

En la Empresa, los miembros del directorio tienen una participación activa y directa, no solamente en la ejecución de los proyectos sino también en las decisiones que se toman en el directorio, por la que las disposiciones han sido consensuales.

### 6.-HECHOS RELEVANTES.-

Es importante anotar que dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contamos con la aplicación de la normativa de las NIIF'S.

Atentamente,

Ing. Guillermo Irigoyen Naranjo  
Gerente General

